

Guayaquil, Junio 23 del 2014

Señor Gerente
Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy lunes 23 de Junio del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de UN dólar de las QUINIENTAS SESENTA (560) acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A. a favor de la señora, DENNY MARORI CEDEÑO MENDOZA de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, asignada con el número 560.

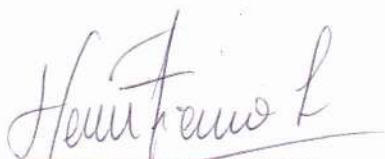
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acción a favor de la señora DENNY MARORI CEDEÑO MENDOZA que contenga Una (1) acción, y otro a nombre del suscrito, que contenga Quinientas Cincuenta y nueve (559) acciones de Un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, señora **MARIELA ALEXANDRA ESTRELLA ZAMBRANO**, para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de la afirmación, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


HECTOR FIENCO LOOR
CEDENTE


DENNY CEDEÑO MENDOZA
CESIONARIO


MARIELA ESTRELLA ZAMBRANO

Guayaquil, Junio 23 del 2014

Señor Gerente
Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy lunes 23 de Junio del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de UN dólar de las QUINIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (559) acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A. a favor de la señora, ALICIA ARGENTINA CAMACHO ARTEAGA de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, asignada con el número 559.

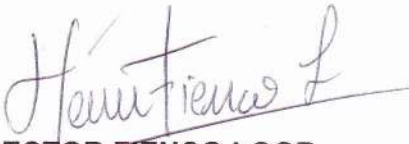
Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acción a favor de la señora ALICIA ARGENTINA CAMACHO ARTEAGA que contenga Una (1) acción, y otro a nombre del suscrito, que contenga Quinientas Cincuenta y ocho (558) acciones de Un dólar cada una.

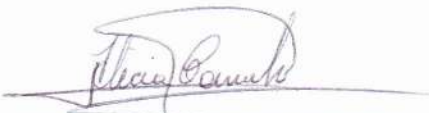
Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

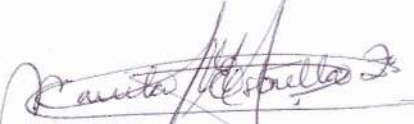
Suscribe además la presente mi cónyuge, señora **MARIELA ALEXANDRA ESTRELLA ZAMBRANO**, para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de la afirmación, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


HECTOR FIENCO LOOR
CEDENTE


ALICIA CAMACHO ARTEAGA
CESIONARIO


MARIELA ESTRELLA ZAMBRANO

Guayaquil, Junio 23 del 2014

Señor Gerente
Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy lunes 23 de Junio del 2014 he procedido a transferir UNA (1) acción de UN dólar de las QUINIENTAS CINCUENTA Y OCHO (558) acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Carga Pesada Transtarf S.A. a favor del señor, ALLAN JANPIER NEGRETE CARRION de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, asignada con el número 558.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acción a favor del señor ALLAN JANPIER NEGRETE CARRION que contenga Una (1) acción, y otro a nombre del suscrito, que contenga Quinientas Cincuenta y Siete (557) acciones de Un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, señora **MARIELA ALEXANDRA ESTRELLA ZAMBRANO**, para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de la afirmación, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


HECTOR FIENCO LOOR
CEDENTE


ALLAN NEGRETE CARRION
CESIONARIO


MARIELA ESTRELLA ZAMBRANO